

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... posetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'20 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares



LA REGENERACION DE LOS... PECES

Cuenta la leyenda, que fué tanta la pasión oratoria que San Antonio de Padua (el mejor discípulo de San Francisco de Asís) desplegabá, y tan persuasiva, que... hasta los peces de la mar conmovíanse al oírle.

Yo recuerdo este portento, porque lo creo comparable al de ver convertidos y regenerantes, más ya que regenerados, á algunos peces de Salamanca y de otras partes, merced á estas predicaciones de moralidad que á toda hora predicán modernísimos franciscanos.

La farsa es conocida, caballeros. Pero ¡cálor! predicáis al vulgo de Lope...

Quando el doctor Garrido era interrogado por alguna persona de talento respecto á sus exageraciones decía: «eso no lo publico para que Ud. lo lea; es para otros.»

Lo mismo hacen estos regeneradores pour rire.

Se acercan á la ventanilla en que asomada la moralidad, da patentes de pureza, y dicen á la multitud: no empujéis, que ahora voy yo á salvaros.

¡Vive Dios! que solo nos faltaba eso.

LA IMAGEN DE LA SOLEDAD

Salamanca 20 de Diciembre de 1898.

Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor nuestro:

Con esta fecha rogamos al señor Director de El Labaro se digne en leer el adjunto comunicado, en contestación á la soledad á que hace referencia la noticia que aparece en su diario fecha 16 de corriente, suplicando que tenga la bondad de dar cabida en su periódico á dicho comunicado, que adjunto le remitimos, dándole por ello las más expresivas y anticipadas gracias.

La Junta directiva y por su orden,

El Secretario, Demetrio Hernández.

Los hermanos de la citada Congregación desean demostrar á los firmantes de la solicitud, que no es posible puedan tener más derecho que ellos á la traslación de la Imagen por las razones siguientes:

1.ª Dicen en su solicitud que la mayoría pertenecemos á otras Parroquias, cosa ésta, señores firmantes, que es muy cierto, pero no lo es menos que ustedes creemos h'yan jamás, en su mayoría, pertenecido a la suprimida de San Román y sí á la de San Justo, con lo cual demos tramos más derecho, toda vez que teniendo otras hermandades más próximas, nos venimos á ésta, aun cuando se halle más distante.

2.ª Alegan como derecho el hallarse en la citada Iglesia depositadas las cenizas de sus ascendientes, y á d'nde les llevaron sus madres de pequeños. No discutiremos si se hallan ó no depositadas las cenizas de sus ascendientes; pero aunque así fuera, el derecho

(si alguno le asiste), será sobre el templo, no sobre la imagen, y sobre si los llevaban de niños, no habrá sido sólo á esa Iglesia, sino á otras varias, como nos ha sucedido á los demás; pues en todas ellas ha habido festividades á las cuales hemos asistido con nuestras madres, por lo cual todos tendríamos derecho sobre todas las iglesias (esto en lo que se relaciona á los naturales de Salamanca), cosa que no podrán sostener a mayoría de los firmantes, á más de que no creemos que el ser feligreses de una Parroquia cierto número de años, dé derechos sobre la misma.

3.ª Puesto que la Imagen de la Soledad pertenece por derecho propio á la hermandad que lleva su título desde hace dos siglos y medio, y no á los feligreses de la ya referida Iglesia de San Román, que éstos son ambulantes, hemos solicitado el traslado á un templo, donde á más de rendiría el debido culto, que hoy no existe (bien á pesar nuestro), la hermandad pueda celebrarlo con relativa solemnidad y desahogo sus festividades, toda vez que el número de hermanos va aumentando progresivamente.

Y por último, para no molestar más la atención de nuestros lectores, decimos á dichos firmantes, que si nos creemos con derecho á que se acceda á nuestra petición, es basándonos en las mismas razones que nuestros antepasados tuvieron hace cien años para verificar el traslado desde la suprimida de San Justo, donde fué fundada, á la también suprimida de San Román, donde se halla en la actualidad.

LOS NIÑOS EXPOSITOS

Un periódico inglés publica interesantes datos acerca de los niños expósitos de Lon-

dres. Hacia el año 1750, después de una verdadera epidemia de infanticidios, un capitán de navío llamado Tomás Carranz inició la fundación del primer asilo inglés para niños expósitos.

Los periódicos anunciaron los días y las horas en que serían admitidos los niños en el asilo.

Un gentío inmenso se estrujaba ante las puertas. El día de la apertura del establecimiento, las mujeres que habían acudido para confiar á la caridad pública los niños que traían, sostuvieron empeñadas disputas, que originaron un espantoso tumulto.

En vista de ello se modificó el sistema de admisión. Las madres debían renunciar en días determinados en una sala del asilo, y allí, después de ser examinados los niños, un jurado decidía ó rechazaba el ingreso de los pequeñuelos, por medio de bolas blancas y negras que servían para la votación.

Por último, se adoptó el sistema de los tornos, que hizo que en pocos años los asilos de Londres se llenaran de innumerables niños abandonados.

Como en aquellos establecimientos se les alimentaba y cuidaba bien, multitud de padres, en todo el reino, hallaban muy cómodo el desahogarse de una prole que consideraban como un estorbo.

Llegó á convertirse en oficio la tarea de transportar niños á los asilos de Londres, desde todos los puntos de Inglaterra.

Un día fué detenido en Highgate un jinete que llevaba ocultos en dos cestas atadas á la silla de su caballo, cuatro desgraciados pequeñuelos.

Al ser interrogado, declaró cínicamente que aquella ocupación le producía ocho libras esterlinas todas las semanas, sin contar las utilidades que reportaba de la venta de los efectos de sus «pensionistas», porque los llevaba á su destino desnudos como gusanos.

Actualmente, hay que vencer ciertas dificultades para el ingreso de los niños en los asilos.

Apenas quedan admitidos, se les envía al campo, en donde permanecen hasta la edad de siete años.

Después son enviados nuevamente á Londres.

A los barones se les enseña un oficio. Las niñas son colocadas como niñas de más pronto posible.

«El edificio presenta ocho entradas, agrupadas cuatro á cuatro, cada entrada se reproduce en los tres circuitos y permiten atravesar las galerías que las separan. Cuatro de estas puertas miran al viento Sur este; las otras cuatro están dirigidas hacia el Oriente. En la mitad del espacio central de esta Iglesia circular, se eleva un edículo redondo, tallado en una sola piedra, y el cual puede contener nueve personas de rodillas. La bóveda de este edículo se eleva á un pie y medio sobre la cabeza de un hombre de gran estatura que se encuentra en pie. En la mira á Oriente, y toda la cubierta exterior está formada de un techo de mármol, cuyo vértice está ornado de dorados y soporta una gran cruz de oro. En el interior de este mausoleo está el féretro de Nuestro Señor, tallado en una sola piedra; pero el suelo del mausoleo es más bajo, porque, desde su pavimento hasta el borde superior del féretro, hay próximamente una distancia de tres palmos.»

El dibujo hecho por San Arculfio de la planta de este templo, presenta tres círculos concéntricos, y es de suponer que las columnas de que habla en el primero de los dos párrafos anteriormente copiados, se elevasen sobre el tercero de los círculos, ó sea el de menor radio, dejando las dos galerías de que habla; una entre los dos primeros muros y otra entre el segundo muro y el círculo formado por las columnas; tanto más de suponer, cuanto que por entre éstas, se podían ver los tres altares colocados en los nichos, de forma rectangular, que señala en el segundo muro, desde el centro de la iglesia ó nave principal; y la de que la actual Iglesia del Santo Sepulcro, que en parte es la de Constantino, presenta una columna en su interior.

Sigue San Arculfio su relato, haciendo notar la diferencia que existe, entre el mausoleo nombrado de los Evargelistas y la verdadera tumba del Señor, la cual describe y dice: «ardecen doce lámparas día y noche delante de él, y pudierote aplicar perfectamente el nombre de la gruta ó la caverna (speloeum sive spelunca).»

Unida á la Iglesia circular del Santo Sepulcro, señala además diferentes grandes capillas que vienen á formar un conjunto irregular, á causa sin duda de la desigualdad del suelo de la montaña en que se asienta, como también al objeto de reunir en un mismo recinto general, diferentes lugares importantes por los recuerdos que ellos entrañaban aunque estuviesen algo distantes entre sí. Todas estas construcciones están colocadas al Oriente del Santo Sepulcro contra el primer muro de su recinto, en el cual se apoya el muro septentrional de una primera nave, la mayor de todas, y en esta está colocado el altar de Abraham, un exedro contenido el cáliz del Señor y numerosas lámparas que la iluminaban día y noche. Al medio día, se eleva una capilla

extensión y 14 de anchura; en la parte alta hay otras dos salas, del mismo tamaño que las anteriores; la primera es aquella en que el Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles el día de Pentecostés; la otra, el lugar donde Jesús celebró la Cena, instituyó el Santísimo Sacramento y se apareció á sus Apóstoles después de la Resurrección.

«Cuando visitamos el Cénaculo, dice el abad Misson, nos acompañaban sólo ocho ó diez turcos que nos dejaron orar tranquilamente en los lugares consagrados por algún acontecimiento religioso.»

Ibraim Baja se alojaba en esta casa cuando permanecía en Jerusalem.

VIDA DEL CAMPO

POR LA AGRICULTURA

UNA IDEA

No hay agricultura completa sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos a los arbolados.

Por esto quien sepa inspirar a las generaciones del porvenir el amor al árbol, habrá hecho a España un beneficio incalculable.

Mi proyecto, pues, que espero realizar con la ayuda de Dios, no tiene más mira que despertar el amor a los arbolados en los hijos de España.

Para conseguirlo ofrezco quinientas pesetas al autor de la mejor cartilla forestal, escrita en castellano, que contenga dos partes: una compuesta de diez aforismos, encaminados a exponer en brevísimas formas axiomáticas los beneficios que reporta al hombre la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que tala furtivamente árboles de monte, delito que la naturaleza tarda a veces siglos en borrar de la superficie de la tierra; y otra, que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un Jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y la conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas y prácticas para conseguirlo, puestas al alcance de los niños que vayan a las escuelas comunales.

La cartilla premiada, si llega a ser declarada obra de texto, podrá ser editada por su autor, pues yo le cedo todos mis derechos, con tal que el reparto de beneficios quede distribuido en la siguiente forma: una cuarta parte para el autor de la obra, deducidos los gastos de impresión, durante diez años, y las tres cuartas partes restantes para los maestros de primera enseñanza que dediquen dos meses del año a la explicación y enseñanza de la cartilla forestal.

Pasados los diez años a que me refiero en el párrafo anterior, si la Escuela de Ingenieros de Montes acepta el encargo, la edición de la cartilla correrá a cargo de la Junta de profesores, y las ganancias ó sea su derecho a la cuarta parte servirá para fomentar la bibliote-

ca ó las colecciones de la Escuela, á juicio de aquella Junta.

La parte de cartilla dedicada á aforismos se insertará en un encerado especial en cada escuela municipal con carácter de perpetuidad; y se escribirá en lengua castellana, catalana y vascongada en el dialecto propio de la provincia ó región en que esté fundada la escuela.

Si el Gobierno lo considerara procedente y útil, podría ordenar que los aforismos se escribieran, con carácter de perpetuidad, en un cuadro de grandes dimensiones clavado en uno de los paramentos del consistorio de cada pueblo, y en sitio muy visible para que fuera continuamente recordado por los encargados de administrar los intereses de los pueblos.

Los maestros de escuela, como testimonio de consideración y adhesión al pensamiento, deberían cuidar de la celebración anual de la «fiesta del árbol» en cada pueblo, instaurando la fiesta como se ha hecho en Madrid, de manera que, acompañados los niños por las autoridades civiles y eclesiásticas, subieran al monte, y allí, en el rodal llamado «de la escuela», se ejercitaran en plantar uno ó varios árboles de monte, dando á los niños el aliciente de un día de campo, de merienda comunal y de respeto y consideración al bosque, que es, y debe ser siempre, la mejor garantía de la existencia de los pueblos forestales de la nación.

El rodal de la escuela sería sagrado para los pueblos: ¿quién si no fuera un maldado, atentaría á la existencia de la obra de los niños?

Después, convertido el niño en adolescente, en hombre maduro, el respeto al árbol plantado por sus manos, por asociación de ideas le llevaría á respetar la que es su hacienda y la de todos los que viven y han de vivir á perpetuidad en la patria pequeña, transformándose así lentamente y con ayuda de aquellos aforismos, que han de ser como un decálogo forestal, las costumbres destructoras de los pobladores de nuestros campos y montañas, víctimas propiciatorias hoy de la ignorancia, la miseria y el abandono de la nación.

Para realizar este proyecto no pido á nadie cosa alguna; ni á los Gobiernos, ni á los pueblos, ni á los particulares. Al autor de la cartilla le ofrezco una cantidad que me parece remuneración decorosa del tiempo y del trabajo em-

pleado en meditarla y escribirla; si la obra fuera declarada de texto, la remuneración que cedo al autor tratándose de una nación que cuenta los municipios por millares, aun vendiéndose la cartilla á precios bajísimos, podría proporcionarle una pequeña fortuna: á los maestros de escuela, tan desatendidos y maltratados, les ofrezco las tres cuartas partes de la venta de la cartilla, cantidad que doy gustoso como tributo de respeto y consideración debidos á los que dedican sus vigilias á la importante tarea de levantar el nivel intelectual de nuestra patria.

Y si alguien creyera, después de leer este proyecto, que el autor del pensamiento nada guarda para sí, yo he de exponer aquí con sinceridad que me guardo la mejor parte, la que no se puede comprar con todo el oro del mundo, la del goce de la hermosa recompensa de asociar mi nombre á la reconquista de nuestras montañas abandonadas, sin que cueste á la nación una lágrima ni una gota de sangre. Si yo lograra este resultado, mi paso por el mundo no habría sido estéril, porque dejaría un surco labrado, con mi pensamiento, en todas las montañas españolas.

Rafael Puig y Vallis.

(Del «Noticiero Bilbaino».)

NUESTRA REGION

AVILA.—Anteayer tuvo lugar la conducción al Cementerio del soldado repatriado de Cuba, natural de esta provincia Pedro López.

ZAMORA.—En breve empezarán las obras que sean necesarias hacer en el cuartel de infantería, con el objeto de que para últimos de mes se halle el cuartel en disposición de poder ser ocupado.

—Han sido recibidas definitivamente por la comisión de Obras de la Diputación provincial las ejecutadas en el Instituto provincial por el contratista Tomás Figal.

—El día 26 del actual se venderán en segunda subasta en la casa Ayuntamiento de Toro, treinta y seis fincas embargadas por débitos á la Hacienda.

PALENCIA.—Por sospechas de su participación en el crimen en Baños de Cerrato, han sido detenidos un vecino de dicha localidad, dos de Tariego y uno de Villamuriel.

VALLADOLID.—Mañana se celebrarán honras fúnebres en el templo de San Benito, en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en las guerras coloniales.

—Por ausencia del señor Comandante en Jefe de este cuerpo de ejército, se ha encargado interinamente del mando el gobernador Militar señor Bachabano.

—Los empleados del Ayuntamiento han celebrado una reunión con el fin de constituir un Montepío municipal, á semejanza del organizado en otras poblaciones.

—El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de director de trabajos anatómicos, vacante en la facultad de Medicina, lo componen los señores siguientes:

Don Antonio Cortés, don Pedro Urraca, don Salvino Sierra, don Leopoldo López y don Lucio Clemente Guerra.

CENCERRADA-MONSTRUO

Acaba de celebrarse en esta localidad el matrimonio canónico del joven Antonio Diego (a) *Porrige*, con la *jamona* Francisca Luengo Perea (a) *La Piconera*, célebre viuda de malogrado y simpático Juan Antonio Pablos López, exalcalde de a popuosa villa de Lumbrerales, cuya (al parecer) feliz pareja ha comenzado á sabrear los de eites de su luna de mie, con una monruosa cencerrada que este humorístico vecindario le propinó.

Merece mencionarse, siquiera sea por lo impropio y extravagante, el papel que en dicha cencerrada hizo la madre del novio, quien cabalgando en un mulo a la usanza masculina, y vistiendo de la manera más excéntrica, levaba a la grupa al joven *idista* José para quien se volvía de frente ejecutando los ademanes y posturas más grotescas justamente correspondidos por su favorecido acompañantes, los cuales lejos de imprimir á la algazara una nota festiva, lo que lograron fué escandalizar el pudor de las personas educadas.

Que esta cencerrada pública no sea precursora de otras privadas, entre si, sera pues lo que se propongan los amartelados contrayentes.

El Corresponsal.

Bermellar 18, Diciembre 98.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Demetrio y compañeros mártires, y Nuestra Señora del Destierro.

LA CUESTION POLITICA

Opinión de Martínez Campos

Un periódico de Bruselas atribuye al general Martínez Campos las siguientes declaraciones:

«Hoy por hoy estoy ligado con el señor Silvela por compromisos políticos; lo reconozco como jefe y estoy conforme con su programa.»

«Si en cuestiones de procedimiento hubiera algún punto en que discrepáramos, no lo diría en los periódicos y en el Parlamento, se lo manifestaría particularmente á él, porque á eso obliga la disciplina.»

«Reconozco que las circunstancias políticas son excepcionales.»

«Creo que Sagasta debió dejar el poder cuando se concertó el armisticio; pero hoy, hecha ya la paz, sólo debe caer por una sola causa. Por carecer de fuerza para gobernar, faltándole el apoyo de las Cámaras.»

«La crisis que se produzca debe ser parlamentaria, librando así á la Corona de la responsabilidad de llevar la iniciativa para que abandonen el poder los liberales.»

«No disiento yo si las Cortes ó el rey deben ratificar el Tratado, y si á de ser ahora ó dentro de uno ó varios meses; esos son puntos de derecho de los que no quiero ocuparme en estos momentos.»

«Abra Sagasta las Cortes cuando deba ó pueda, y allí veremos si tiene ó no mayoría. Si el voto parlamentario le fuera adverso, ya quedan á la Corona indicados los rumbos posibles que pudiera seguir; y si la mayoría es del jefe de los liberales, que siga gobernando hasta que otras circunstancias no aconsejen su caída.»

«Solo pido á Dios no verme en la triste situación de tener que aceptar el poder.»

SALAMANCA AL DIA

El distinguido arquitecto señor Repullés, estuvo en Alba de Tormes el martes último, con el objeto de resolver sobre el terreno las dificultades que se presentan para la prosecución de las obras de la Basílica Teresiana. Según parece se hace necesaria la expropiación de algunas casas más, cuyos solares permitan la aglomeración de materiales tanto más, cuanto que obra de tan notoria utilidad, no requiere de su parte, según se afirma, mas que un insignificante esfuerzo.

Esta mañana, han pasado por la Estación de Salamanca, con dirección á Zamora, noventa y nueve quintos, que han estado veintidós días aprendiendo la instrucción en Ciudad-Rodrigo.

Numerosos é influyentes vecinos de Alba de Tormes, han firmado en estos días una exposición dirigida á aquel Ayuntamiento, en solicitud de que la

La Iglesia del Santo Sepulcro, que los árabes designan con el nombre de *Keis-el-Guimet*, (Iglesia de la Resurrección); se eleva sobre el monte Acra, en Jerusalén, y fué construida de 326 á 335 por Constantino y Santa Elena, con arreglo á los principios arquitectónicos que se seguían entonces en el imperio romano y en ella dominaba el arte griego con sus columnas, arquivadas, cornisas ricamente decoradas, etc. De ella Ensebio, al escribir el panegirico de Constantino, *In oratione de laudibus Constantini C-IX*, dice: «que el Emperador hizo construir un templo y una gran basílica reunidas en un solo edificio, que decora con magnificencia, sobre la tumba misma del Señor, en medio de la villa que en los veranos de otros tiempos, era villa de la realeza hebrea, en la provincia de Palestina.»

Esta Iglesia erigida por Constantino, existía todavía, en su totalidad cuando la visita describe y traza su planta San Arculf, y á este objeto, dice en su relato antes mencionado:

«La Iglesia del Santo Sepulcro, es de grandes dimensiones, completamente de piedra, y perfectamente redonda en todos sentidos. Tres muros concéntricos se elevan para formar su contorno, el más exterior entre ellos dos galerías de circulación; el muro de medio está decorado de tres altares colocados en nichos, cuya ornamentación se ha establecido con mucho arte; uno de estos altares se dirige al Mediodía, otro al Norte y el tercero á Occidente. Doce columnas de mármol de notables dimensiones sostienen la Iglesia en su interior.»

corporación popular, acuerde la inmediata ejecución de las obras necesarias, a fin de establecer una fácil y cómoda vía de entrada al interior de la villa, desde la Plaza del Puente, rebajando la pendiente de la llamada Cuesta de San Pedro; la exposición referida, ha tenido origen, en el ofrecimiento hecho por una persona competente, quien se compromete a realizar dicha obra mediante una cantidad relativamente pequeña.

De esperar es, que el Ayuntamiento atienda el ruego de su vecindario.

Ayer falleció en Tamames, repentinamente, una mujer que había ido al mercado de dicha localidad, llamada Rufina Durán Pérez, de 63 años de edad, natural de Berrocal de Huebra.

El Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal, a cuyo efecto ha sido nombrada una comisión para que entienda en el asunto.

Por no haber sido aceptada la interinidad de la escuela incompleta de ambos sexos de Valdemierque, ha sido firmado nuevo nombramiento a favor de doña Bienvenida Martín Sánchez.

Ha sido incluido en la relación de aspirantes a escuelas públicas vacantes en este distrito universitario, el maestro don Anastasio López Viejo, que regenta en la actualidad la de Moratones de Vidriales (Zamora).

Anoche dieron un tremendo escándalo dos mujeres en la Ronda de Corpus, por cuestiones relacionadas con el novio de la hija de una de ellas.

Por jubilación del que la venía desempeñando se halla vacante y en breve será prevista interinamente la escuela incompleta de ambos sexos de Pizarra partido de Alba de Tormes, dotada con 500 pesetas, retribuciones y casa.

Por la delegación de Hacienda se instruye expediente de defraudación a la contribución industrial, contra don Joaquín Hernández Ruano, vecino que fué de Ciudad Rodrigo y cuyo actual paradero se ignora, el cual venía ejerciendo la industria de prestamista hipotecario.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia las siguientes causas:

Una del Juzgado de esta capital contra Manuel Dorado Miguel, por lesiones. Ponente, señor García; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Maldonado.

Y otra procedente del Juzgado de Béjar, contra Bernarda Gómez, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Holgado; procurador, señor Maldonado.

La sección segunda conocerá también en juicio oral y público, de los siguientes sumarios:

De uno instruido en el Juzgado de Seguros, contra Ramón Moreno, por hurto. Ponente, señor Revesado; abogado defensor, señor Salamanca; procurador, señor Estal.

Y otro seguido en el Juzgado de Viñaduro, contra Julián González Hernández, por lesiones. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Ceballos; procurador, señor Morató.

Ha ocurrido un incendio en la casa del vecino de Alberguería de Argañán Francisco Serión Alonso, cuyo siniestro pudo ser sofocado por el vecindario a los pocos momentos de ser notado.

Las pérdidas materiales fueron de escasa importancia.

Se han recibido en la secretaría general de la Universidad las certificaciones oficiales de estudios de don Licinio Valladores Mateo y don Ricardo Vázquez Sabater Illa, alumnos de las facultades de Medicina y Ciencias, respectivamente.

Por mediación del senador por la Universidad señor Hernández Iglesias y merced al decidido apoyo del Académico señor Riaño, la Real Academia de San Fernando ha acordado conceder a la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, tres estatuas de la Venus de Médicis, el Fánno del cabrito y el Baco de Sansovino, los tableros en bajo relieve del Jacob y del San Juan de Santa María de las Horas, ocho cabezas y ocho extremos.

Este año viene siendo mucho mayor que en los últimos anteriores la exportación de pavos de esta provincia a Madrid.

Se ha manifestado por el Rectorado al Director de la Escuela Normal de maestros de Zamora, que no habiendo obtenido el profesor de dicho centro de enseñanza don Lucas de la Iglesia aumento de sueldo por su cargo, procede que se le dé posesión sin necesidad de extenderle nuevo título administrativo.

Hemos recibido un ejemplar de la circular que dirigen a los agricultores de esta provincia los señores presidentes de la Liga de Contribuyentes y de la Cámara Agrícola, referente a reorganización de esta última asociación.

En el tren de Medina del Campo de las cinco de la madrugada llegaron hoy siete soldados repatriados; dos naturales de Salamanca y uno del pueblo de Peralejos de Abajo.

En el de las ocho y media lo efectuaron tres, naturales de diferentes localidades de esta provincia.

En el de las diez de Plasencia, pasaron para Zamora y Lugo, de donde son naturales, dos guardias civiles repatriados.

Esta tarde en el tren de Astorga llegó un soldado natural de la provincia de Sevilla, que ha permanecido quince días enfermo en el Hospital de Benavente.

AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Durán y con asistencia de los concejales señores Flores, García y García, Nava, García del Teso, Villar, Borrego, Veira, Montero, Rodríguez Miguel, Rivas, Sánchez Gallego y Turriel.

En los bancos destinados al público se hallan gran número de personas que acuden a presenciar la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, previa una ligera modificación solicitada por el señor Villar, se da lectura de la real orden admitiendo a don Antonio Pérez de las Mozas la excusa que alegó para cesar en el desempeño de la presidencia del Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada. Asimismo se lee otra real orden, nombrando Alcalde de Salamanca a don Juan Manuel García y García.

Le da posesión del cargo el señor Durán.

Abandona éste el sillón presidencial y pasa a ocupar el nuevo Alcalde.

El señor García hace uso de la palabra para dar las gracias al Gobierno de Su Majestad por haberle designado para tan elevado cargo.

Dice que comprende que no reúne condiciones para desempeñarlo bien, pero que contando con la ayuda y con la confianza de los señores concejales, la empresa ha de serle relativamente fácil.

Concluye manifestando que se propone no imponer en nada su voluntad y única y exclusivamente obrar en armonía con los deseos de la Corporación.

El señor Nava felicitó calurosamente y dice que reúne condiciones singulares para el desempeño del cargo, y que Salamanca se promete mucho de su nuevo Alcalde. Termina ofreciéndole su insignificante apoyo.

Dá gracias el señor García al señor Nava y se entra en el despacho ordinario.

De conformidad con lo informado por la Comisión correspondiente, se acuerda conceder licencia al practicante de la Casa de Socorro, para que no puerne en el establecimiento en tanto que no se restablezca de la enfermedad que le aqueja, pero siempre que se avenga a que le sean satisfechas de su sueldo 500 pesetas anuales al practicante que le sustituya en el servicio durante las noches.

Queda desestimada una solicitud de don Segundo Gómez y doña María Martín, en la que pedían la desaparición del kiosko para venta de periódicos de las escaleras de los Portales del pan.

Queda autorizado el Ayuntamiento de que la casa de embutidos de Manuel Madruga girará en adelante bajo la razón social de Madruga y hermano, debiéndose entender hecha en este sentido la concesión del depósito doméstico que el don Manuel Madruga venía disfrutando.

En vista de que este industrial cesa de ser fiador de su compañero don José García, se acuerda que proceda designe el último uno nuevo, para los efectos de su depósito doméstico.

En armonía con un informe de la Comisión de Hacienda, se accede a que don Francisco Torres haga la introducción de hielo de su pozo del paseo del Espolón en la forma propuesta por dicho industrial.

A don Roque Martín se le adjudican definitivamente las obras de desmonte

en la calle de la Raqueta, por la cantidad de 500 pesetas; a don Agustín Sánchez, 1.559, las proyectadas en el nuevo local de la calle de Sorias destinado a escuelas, y a don Ramón González, también como mejor postor las de construcción de una alcantarilla, para el desagüe de la plazuela de San Cristóbal.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Obras referentes a la construcción de una noria en la Aldehuela para el riego de las plantaciones allí proyectadas; a las obras de reparación en el Matadero de reses, cuyo presupuesto asciende a 1.833, y, por último, a algunas reparaciones en la casa elevadora de aguas, que habrán de ejecutarse por subasta, y bajo el tipo de 2.282.

Se concede licencia a don Arsenio Andrés para extraer piedra de las canteras del Teso de la feria, siempre que satisfaga el canon que hay estipulado.

Dá cuenta el Secretario de que algunas de las casas constructoras de mercados a quienes se dirigió el Ayuntamiento pidiéndoles proyectos de uno para Salamanca han contestado diciendo que siendo costosa su formación, se reservan el enviarles para cuando se anuncie a subasta la ejecución de dicha obra, y de que la única que lo ha presentado, acompañando memoria explicativa y presupuesto, ha sido la de los señores Mones, de esta capital.

Dicha casa se compromete a construirlo por 444.000 y pico de pesetas (no pudimos tomar la cifra con exactitud); bien haciéndosele el pago por mensualidades, según la obra ejecutada, o en ocho plazos iguales, pero devengando el capital un 5 por 100 desde el momento en que se haga la recepción de la obra.

Quedó nombrada una comisión especial, compuesta de los señores Villar, Iglesias García, Veira, Rivas, Flores y Rodríguez Miguel para que estudie el asunto.

Se origina larga discusión, que da por resultado el que el señor Píeres se niegue a formar parte de ella.

La sociedad explotadora de la Plaza de Toros dice que se presta a ceder gratuitamente los pasillos de dicho circo, para la colocación provisional del material, que va a formar parte del Parque de Administración militar.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del diputado a Cortes por la capital señor Conde de San Bernardo, agradeciendo el mensaje que se le envió por sus gestiones encaminadas a la prosperidad de Salamanca.

Se autoriza al presidente, para que consultando antecedentes, haga la propuesta para el nombramiento de vocal de la Junta provincial de primera enseñanza, a favor de un concejal.

Y se levantó la sesión.

EL TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Situación apurada

Madrid 21.—10 m.

Telegráfan de Londres diciendo que se ha recibido allí un telegrama dando cuenta de que es muy crítica la situación de Io-Io, cuya población se halla rodeada de 25.000 rebeldes.

E. Gobierno dice que nada sabe.

Rodrigo.

La salud de Sagasta

Madrid 21.—11'20 m.

El jefe del Gobierno se halla muy mejorado de su indisposición. Ha podido abandonar el lecho y recibir visitas.

Rodrigo.

Reconciliación?

Madrid 21.—11'45 m.

Se trabaja mucho para que Gamazo se reconcilie con Sagasta.

Hay quien asegura que en breve celebrarán una conferencia dichos personajes, de la que se espera que saluran de nuevo amigos.

En la reconciliación de ambos políticos, quien trabaja con decisión es Montero Ríos.

Rodrigo.

Conferencias de Blanco

Madrid 21.—2 t.

Blanco ha estado hoy en Palacio a visitar a la Reina, e caminándose luego a casa de Sagasta, quien costó tiempo durante media hora.

La sesión de cuestión política no ha adelantado nada.

Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DEL T. RDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 interior contado.	54'55	55'30
4 por 100 interior fin de mes	54'40	55'40
4 por 100 exterior contado.	59'70	00'00
Acciones del Banco de España	399'00	000'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'30	66'35
Acciones de la Compañía de Tabacos	230'00	229'00
Cubas viejas	50'80	50'50
Nuevas	42'70	42'55
Filipinas	66'00	65'49
Obligaciones del Tesoro.	101'50	101'50
de Aduanas	88'90	88'80
PARIS		
4 por 100 exterior español.	45'30	46'30
5 por 100 renta francesa.	103'88	103'90
3 por 100 italiano	94'90	94'80
Río tinto	774'00	778'00
4 por 100 turco.	22'90	22'90
Goldfields	132'00	134'00
5 por 100 Brasileño.	65'00	65'00
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	32'00	37'25
Libras	00'00	34'20

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697'45 m.
Temperatura máxima al Sol	18'6
Id. mínima	6'0
Id. id. sombra	2'4
Id. id. a la hora de la observación	1'4
Dirección del viento, S. E.	Muy flojo.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 8. Cerderos, 10. Cabras, 00. Peso en junto, 1 438 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 310'15 pesetas. Idem de Toro 954'10. Idem Pnente, 713'02. Idem Matadero, 1.112'26. Total, 3.089'53 pesetas.

En poder del vecino de Santos (los) se halla depositada una res vacuna de ignota procedencia, que se halló extraviada en aquel término municipal.

ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO BRUSI

Calle de San Pablo número 14

Mucho han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la Manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso LA COOPERATIVA ESPAÑOLA aprovechando esas bondades cualidades viene confeccionando con las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el su rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa que la hacen superior a sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores por su agradable gusto al paladar mas delicado en justa recompensa la han denominado con el significativo título de RICA PASTA DE MANZANA.

Muchas y muy distinguidas eminencias médicas, la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

Unico depósito en Salamanca, esta casa.

A LOS CICLISTAS

El campeón de fondo salmantino, don Andrés Alonso, reta a todos los ciclistas que lleven en la provincia de tres años de permanencia, a batir los «records» establecidos de 30, 50 120 kilómetros, con premios de 50, 75 y 100 pesetas respectivamente que de su mano percibirá el vencedor; reservándose el campeón el derecho de establecer de nuevo el «record» en que sea vencido.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio García, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de a actual temporada a precios de fabrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

GRAN LITOGRAFIA ARTISTICA

DE

A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SALAMANCA

Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren al arte litográfico.

Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafas y con retrato, besalamanas, memorandum, cartas, facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, ibramientos, cargaremes, etiquetas para farmacias, droguerías, pe fumerías etc. etc., memebretes para cartas de participares, de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda el se de trabajos de fotografía y cromolitografía por deheados y difíciles que sean, se hacen en esta casa a precios económicos.

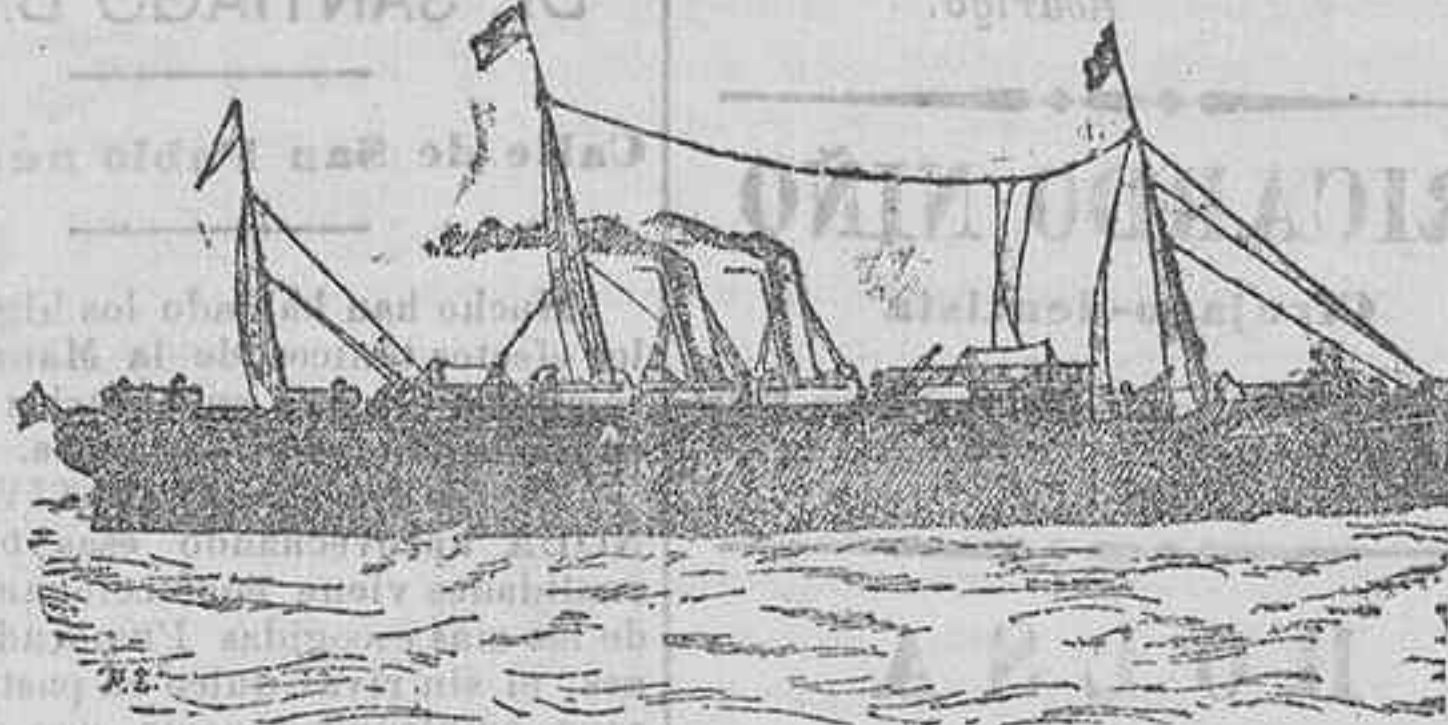
1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SE VENDE coche familiar, cuatro asientos, casi nuevo. Informarán: Cárcel Nueva, 51.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor EBRO á salir de Leixóes en 20 corriente.

SALIDAS DE LISBOA

EBRO.—Saldrá el 22 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

HANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Principales Boticas.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÉ
RI COMPANIAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID

SEDLITZ
Granulado Electrolítico
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflamatorias.
Indica bajo un P.º serio voluntario. En todas las farmacias, Ultramarinos, etc. En todas las farmacias, Ultramarinos, etc. En todas las farmacias, Ultramarinos, etc.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Loganza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

ANUNCIO

Se venden 24 negrilla y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad.

Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento, D. Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, núm. 9 duplicado.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no doleros pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS GABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

E. FORMIGUERA Y C.ª

Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS